

Guayaquil 19 de Abril del 2005

Ref. 18924-S-92

SIR UAS

Sr.

Nico

JOSE PABLO FRANCISCO MAURICIO OSPINA FERRO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Ud que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EXPORTADORA SPAGLIO S.A., en sesión celebrada en esta fecha resolvió por unanimidad reelegirlo a Ud como PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. EN FORMA INDIVIDUAL.

EXPORTADORA SPAGLIO S.A. , se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de Agosto de 1992, ante el notario Séptimo del Canton Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre de 1992.

El estatuto fué posteriormente modificado, incluyendo en tales cambios el de la nueva denominación de la compañía SPAGLIO S.A. por la de EXPORTADORA SPAGLIO S.A., tal como consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo el 2 de Mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre del mismo año. LO AGREGADO. EN FORMA INDIVIDUAL. VALE. X Alicia de Guzmán

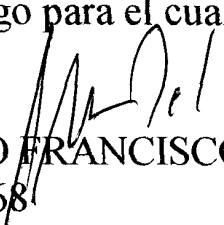
De Ud Muy atentamente,

Alicia de Guzmán

Ing. Com. Mercedes Alicia Rivera Anzoátegui

67061

Acepto el cargo para el cual he sido designado


JOSE PABLO FRANCISCO MAURICIO OSPINA FERRO
cc.0911186468
Guayaquil 19 de Abril del 2005.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía EXPORTADORA SPAGLIO S.A.; a favor de JOSE PABLO FRANCISCO MAURICIO OSPINA FERRO; de fojas 42.588 a 42.589, Registro Mercantil número 8.070, Repertorio número 14.831.- Guayaquil, cuatro de Mayo del dos mil cinco.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ENCARGADA

ORDEN: 161416
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: CECILIA UVIIDO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 